

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA "AUDITYG CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. de la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría Edificio Rendón ofc. 27 siendo las doce del día se instala la Junta Universal de Socios de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA., se reúne la totalidad de los socios representando el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es el señor EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA, propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales; el señor SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS, propietario de doscientos sesenta y ocho participaciones sociales, todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Edmundo René Toledo Padilla en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el señor Fredy René Toledo Erazo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta General el señor Edmundo Toledo quien manifiesta que por encontrarse presente los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDITYG CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el que se ha puesto a disposición de los Socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta Universal, en la cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA.

RESOLUCION:

La junta Universal de Socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

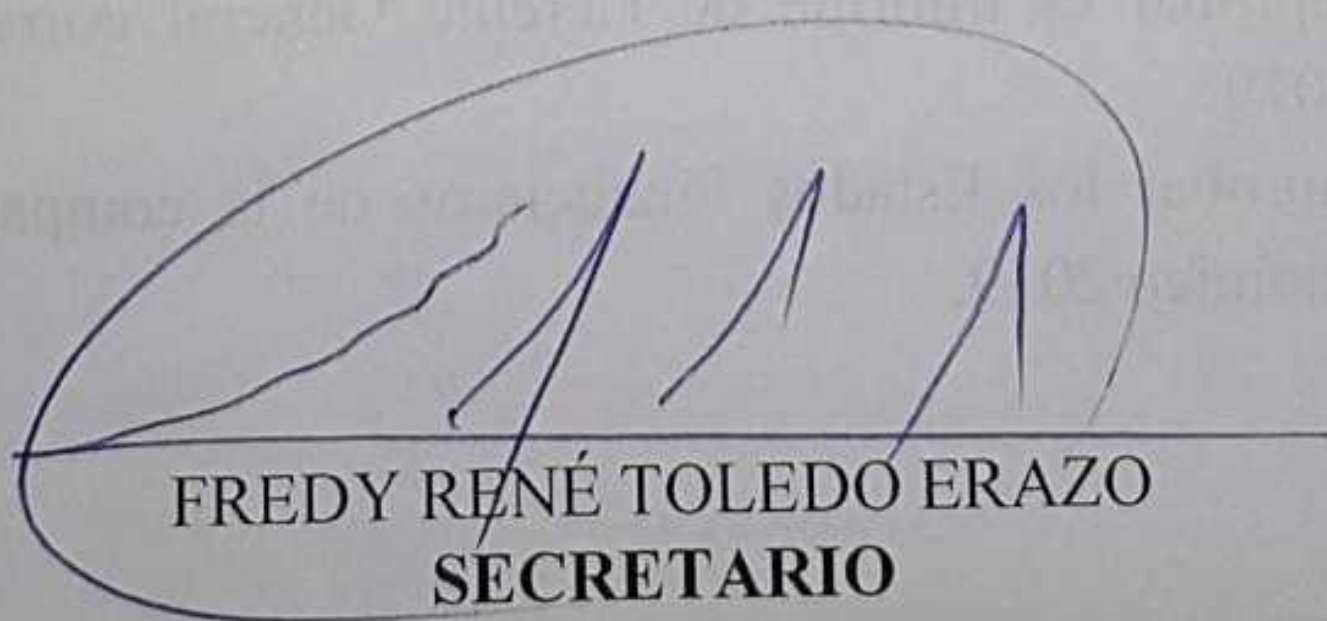
EL señor Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, los cuales han presentado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los Socios aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las quince horas con treinta minutos y para constancia firman:

Certifico que la presente es fiel copia del original la misma que reposa en los archivos de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA.



FREDY RENÉ TOLEDO ERAZO
SECRETARIO